Pingo



Atribución de imagen: J. Arias con IA Dall-e

En español: Trapo, Desaliñado, Juerguista

[*sustantivo masculino*]

1- Trozo de tela vieja.

2- Ropa vieja, que sienta mal, o es de escaso valor (sobre todo usado en plural).

3- Persona mal vestida.

4- Persona juerguista y amante de la fiesta.

Ver: Farraguas, Júngaro, Pindonguero, Ponel pingando, De pingos, De pingo mingo, Pingoneo, Salïor

• ¿Nô tendrás pahí argún pingo pa limpiar esto?

• Muchacha, ni te s'ocurra salir a la calle con esos pingos que llevas. Haz el favol de quitalte esa ropa, que se va' reil to'l mundo de ti.

• Quítate ese vestido, que vas jecha un pingo.

• Eres un pingo, to'l día pahí de fiesta.

Campos semánticos: Personalidad Personas Ropa

Origen: Asturleonés. **Nos entró a través del** castellano antiguo. **Es** castellano con variación de significado. **Se usa en** nuestra zona.

Etimología:

Del latín vulgar **pendicare**, variación del latín clásico **pendere** (*pender, colgar*). El sentido principal, el de *trapo viejo* o de *harapo*, es parecido al que tiene castellano, aunque no idéntico, porque en castellano se refiere a "*harapo o jirón que cuelga*" (en peraleo es indiferente el hecho de que cuelgue o no).

Muy probablemente procede de un antiguo verbo **pingar**, que todavía se conserva en el leonés y también en nuestra vecina Almaraz. En leonés **pingar**, además de *gotear* o *manchar por goteo*, se usa también con el significado de *pender, colgar.* Por eso se usa para indicar *parte de una prenda queda colgando cuando no debiera*, como en el caso de nuestros **jarapales**. De ese modo "*llevas la camisa **pingando***" significa en leonés que te cuelgan los faldones, que tienes los jarapales fuera (en peraleo significaría que la llevas llena de suciedad).

Puede que de esa idea de *ir mal vestido* proceda -o viceversa- la idea *harapo* (de donde vienen nuestros **jarapales**), y desde luego el sentido derivado de *persona que viste mal*. También en castellano significa *vestido feo o que sienta mal*.

De ahí deriva el sentido de *ropa vieja o de poco valor* (porque parece un trapo viejo y feo). Este sentido también coincide con el castellano, y es frecuente oir por todas partes cosas como "*he estado en el mercadillo y me he comprado cuatro **pingos***", entendido no en el sentido de ropa fea, sino barata, como quitando importancia a la compra (pero dándosela a lo bueno que soy comprando gangas). En Peraleda ese uso sería moderno, pues si alguien decía "*Toñi s'ha comprao unos **pingos** en el mercaíllo*" significaba que esa ropa era horrorosa y Toñi iba hecha un adefesio.

De ese sentido derivado también la cuarta acepción peralea, la de *juerguista*. Un juerguista, si acaba muy borracho, terminará con la ropa descolocada y los jarapales fuera; es decir, mal vestido. De ahí que se termine por aplicar **pingo** a cualquier persona muy amante de las fiestas. Se puede usar como insulto, aunque normalmente de tipo leve, o de forma neutra (*esta muchacha es un pingo*). Quizá esta acepción no sea tan exclusivamente peralea, pues en Méjico **pingo** se usa para referirse a los *niños traviesos*.

© Raíces de Peralêda (Peraleda de la Mata, Cáceres, España)
Web: raicesdeperaleda.com